

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta. — Para los no suscritores, doble precio.  
Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta. — El doble para los no suscritores. — Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Jueves 10 de Agosto de 1876.

Número 4.960.

## PARTE OFICIAL.

### CEDULAS PERSONALES.

(Conclusion.)

Las cédulas personales serán de las clases siguientes:

CLASES.	PRECIOS. Pesetas.
1.ª . . . . .	50
2.ª . . . . .	25
3.ª . . . . .	10
4.ª . . . . .	5
5.ª . . . . .	2
6.ª . . . . .	0'50

Deberán proveerse de cédula personal de primera clase, todos los que anualmente paguen por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos 4.000, ó más pesetas.

De 2.ª clase los que paguen de 2.000 á 3.999.

De 3.ª clase de 1.000 á 1.999.

De 4.ª clase de 500 á 999.

De 5.ª clase los que respectivamente paguen una cuota inferior.

De 6.ª clase los que sean puramente jornaleros ó sirvientes.

Art. 16. Por razon de los alquileres que satisfagan las personas sujetas á este impuesto, deberán sacar cédulas con arreglo á la siguiente escala.

Por 5.000 pesetas de alquiler anual en adelante, cédulas de 1.ª clase

Por 4.000 á 4.999 pesetas, cédula de 2.ª clase.

Por 3.000 á 3.999 pesetas, cédula de 3.ª clase.

Por 2.000 á 2.999 pesetas cédula de 4.ª clase.

Por 1.000 á 1.999 pesetas, cédula de 5.ª clase.

Las personas no comprendidas en los tres artículos anteriores y que deban proveerse de cédulas, contribuirán por la renta, sueldo ó emolumentos que disfruten, ya sean de los fondos del Estado, provinciales ó municipales, ó ya de las empresas ó particulares, con arreglo á la siguiente escala:

Sacarán cédula de 1.ª clase los que tengan señalado 12.500 pesetas ó mas de haber anual.

De 2.ª los que tengan de 6.500 pesetas á 12.499.

De 3.ª los que tengan de 4.000 pesetas á 6.499.

De 4.ª los que tengan de 1.500 pesetas á 3.999.

De 5.ª los que tengan de 750 pesetas á 1.499.

Los individuos que sin ser cabezas de familia están obligados á proveerse de cédulas con arreglo á los anteriores ar-

tículos, contribuirán por la clase 5.ª, á no ser que estuvieren comprendidos en alguna ó algunas de las otras categorías superiores establecidas, en cuyo caso deberán proveerse de la cédula de mayor precio que en tal concepto les corresponda.

Los individuos de las clases militares que sirvan en los diversos cuerpos é institutos armados del ejército, los de reemplazo y los cuadros de reservas, y no estén comprendidos en el art. 15, contribuirán por la clase quinta, quedando libres de recargos municipales.

### Correspondencia particular.

Madrid 6 de Agosto de 1876.

El ministro de Hacienda ha vuelto á conferenciar con el Presidente del Consejo sobre la cuestion de la emision de obligaciones hipotecarias, que dan mucho que hacer al señor Barzanallana, que al fin y al cabo, segun aseguran sus amigos, de hoy á mañana deberán quedar zanjadas ciertas dificultades de última hora, que habian entorpecido la marcha natural del negocio. Despues de esta conferencia el citado ministro ha tenido otra con el representante de un acaudalado banquero, residente en el extranjero, y en ella parece haber reinado la mas completa armonía para la solucion de determinados detalles, origen de la disidencia surgida y casi desvanecida en el momento en que escribo estas líneas, si como supongo es cierto cuanto he oido referir sobre el particular á personas competentes en la materia.

El duque de la Torre, que llegó á la Granja, segun el despacho telegráfico recibido á las seis de la tarde, pasó á cumplimentar al rey, con quien conversó como cosa de 20 minutos sobre el resultado y accidentes ocurridos en la cacería á que ha concurrido el jefe del partido constitucional. La entrevista se dice haber sido en extremo afectuosa. El duque permanecerá en dicho real sitio hasta los primeros dias de Setiembre próximo, en que emprenderá una excursion á sus posesiones de Arjonilla.

Una carta fechada en San Ildefonso comunica la posibilidad de que del 15 al 20 del corriente tenga lugar una gran cacería en Riofrio, á la que serian invitados los hombres mas im-

portantes que residen en la actualidad en la poblacion.

En los círculos diplomáticos considérase como inminente la intervencion de una nacion de primer orden en la cuestion de la guerra turco-sérvia, á causa del carácter exterminador que va presentando aquella campaña. Respecto al armisticio de que se viene hablando, parece que se han hecho terminantes indicaciones al gobierno otomano, el cual se dice persiste en la idea de no admitir negociacion alguna hasta no haber quebrantado el espíritu de insurreccion de que está poseído el enemigo que combate, el cual se muestra cada vez mas resuelto á la lucha y dispuesto á sucumbir en la pelea, antes que deponer las armas en los términos que ha propuesto el gobierno del sultan. Los que presumen de bien informados, suponen que de aquí á Setiembre han de surgir acontecimientos que ó han de poner fin á dicha guerra ó la han de hacer perder el carácter de local que hoy tiene. Con tal motivo se asegura que la Rusia, con una actividad vertiginosa, se ocupa en la preparacion de grandes elementos, habiendo aumentado su ejército considerablemente y puéstole en disposicion de salir á campaña en un momento dado, añadiéndose tener ya designados los generales que han de conducirle al campo de batalla, así como el itinerario que han de llevar. Pero otras potencias, tambien poderosas, que tienen interés en que la guerra tome mayores proporciones, trabajan por la vía diplomática y prometen conjurar las complicaciones que se dibujan en el horizonte de la política europea.

En las regiones oficiales se habla de varios hombres de importancia en el partido moderado para altos puestos en la administracion.

Algunas de las personas que acaban de regresar de Santander vienen cariacontecidas y poco decidoras contra su costumbre. Se han enviado al ministro de Estado algunos decretos del departamento de Hacienda para que los ponga á la firma del rey.

Los noticieros que abundan siempre en esta coronada villa, se han des-

pachado á su gusto, inventando noticias de próxima crisis, y suponiendo posibilidades de un cambio político en sentido moderado histórico.

Semejante especie en los actuales momentos es un verdadero despropósito. No hay temor alguno ni aun la mas remota probabilidad de que á los dos dias de aprobada y sancionada la nueva Constitucion de 1876, pueda verse sustituida por la Constitucion de 1845.

No respondo de lo que podrá venir mas adelante; pero por de pronto Cánovas es necesario, y su política la mas á propósito para un período de calma y de espectancia, como lo es el tiempo de vacaciones parlamentarias. Dudo que por ahora, y á pesar de lo que indican varios periódicos, se haga algun cambio parcial en el gabinete. No está la vieja para tafetanes: bastante se hará pasando y conllevando la situacion, como buenamente se pueda.

Que dentro del gabinete se descubra dualidad de tendencias, es demasiado evidente para que pueda ocultarse. Si fuera cosa decidida y franca la tendencia por la que ha de optarse, la crisis ministerial seria hoy mismo un hecho. No lo es, porque todavía no se sabe en qué sentido ha de despejarse la situacion.

El señor Cánovas vuelve á ser, como un año atrás, la esperanza de todos. Los moderados confían atraerle á soluciones mas conservadoras; los partidarios de la revolucion de setiembre confían atraerle á un nuevo compromiso que acabe de divorciarle de todos los elementos que por la Constitucion de 1876 quisieran volver á la de 1845.

El señor Cánovas medita ahora de que manera podrá salvar mejor este conflicto; y como todavía no lo tiene bastante meditado, no puede consentir la crisis ministerial en estos momentos. Y tampoco les conviene apresurarla á los que fian su predominio en la eficacia de algun tiempo que transcurra; y en realidad el tiempo es muchas veces el mas poderoso auxiliar de los que no se precipitan.

La lógica de la gradacion nos indica, que así como en la evolucion del año pasado el señor Cánovas resolvió el conflicto análogo al presente, que-



dándose con una parte mínima del partido moderado, pareceme que ahora esa parte mínima se volverá á la nada. En el primer ministerio el señor Cánovas tuvo tres ministros moderados; en el segundo ministerio ya no ha tenido sino un ministro de esa procedencia, el conde de Toreno; y en el ministerio que se hará ó retocará antes que vuelvan las Cortes á sus tareas, es probable que no tenga ya á ningun ministro moderado.

Mas por otra parte el señor Cánovas desea que la modificacion ministerial venidera sea agradable á los conservadores, pues quisiera proporcionar por este medio á los moderados una garantía, ya que con el artículo 11 de la nueva Constitucion, y con la de ley de fueros ha dado concesiones á los contrarios.

Para componer bien este tinglado, no creo yo que basta el talento de nadie, como quiera que el talento no se ha dado á nadie para vencer imposibles. De todos modos se saldrá ahora del paso entrando en composicion con el elemento Alonso Martínez y Elduayen, segun ya recuerdo haber indicado en alguna carta anterior.

Despues de esta compostura que servirá para vencer las primeras dificultades de la legislatura venidera, la tercera modificacion ministerial vendrá á los pocos meses.

En resumen; el peligro de ver restablecida una situacion moderada, ha sido ilusorio y prematuro; pero de todos modos no puede contarse con el señor Cánovas para una transformacion semejante. Es posible que ella venga; mas para bien de todos hemos de desear que el hecho no se realice. Los moderados históricos volverian peores de lo que se fueron; se encuentran como los demás partidos en absoluta carencia de hombres de talla, y una situacion tirante, como lo sería la moderada intransigente, no la sostienen las vulgaridades ni las medianías.

X.

Dice La Epoca:

«Lo que ayer dijimos de los que fueron carlistas, lo estamos hoy discutiendo con La Iberia acerca de los que fueron republicanos. Lo que acerca de éstos aconsejamos á La Iberia, es lo mismo que tenemos que aconsejar á El Pabellon Nacional. Política atractiva: esto es lo que tiene que hacer aquí todo el mundo, dejándose ya de recriminaciones baladies sobre un pasado que todos, absolutamente todos, quién más, quién ménos, han cubierto de lágrimas y sangre. Con esta políti-

ca podremos llegar un dia á la suspirada unidad de accion y de pensamiento, con la cual recuperaremos en Europa nuestro perdido prestigio nacional y viviremos prósperos y felices dentro de nosotros mismos. Toda otra política exclusivista, intransigente, estrecha y menguada, no conducirá más que á perpetuar las llagas que todos los dias señalamos doloridas, sin tener bastante elevacion de espíritu para aplicar á su curacion el bálsamo que las sane.»

## NOTICIAS GENERALES.

Por la estafeta de Palacio se ha remitido al general Martínez Campos el gran cordon de la Legion de honor, distincion hecha al bravo militar por el presidente de la vecina república.

Dicen algunos periódicos de Cataluña, que han empezado á colocarse los rails de la linea férrea internacional, que se está construyendo bajo el túnel de los Pirineos, recientemente inaugurada.

Se está construyendo en la actualidad en Londres un nuevo teatro de la Opera que deberá estar concluido para el mes de Abril del próximo año. Los gastos del nuevo edificio se calculan en unas 300 000 libras esterlinas.

En Rosendael, frontera holandesa, ha tenido lugar un duelo entre el nieto de feld-mariscal Motike y otro oficial del ejército prusiano, habiendo resultado este último mortalmente herido.

En la «Gaceta» del 25 se publica una ley que llevará el consuelo á numerosas familias que lloran el extrañamiento de algunos de sus miembros, pues autoriza al Gobierno para mandar sobreseer en los procesos incoados antes del dia 20 de Diciembre de 1874 por delitos políticos, respecto de los procesados que á su juicio merezcan esta gracia.

Es de esperar que el Gobierno, inspirándose en los mas notables sentimientos humanitarios ampliará esta amnistía en lo posible, y en lo que no esté reñida con la seguridad pública; de este modo restañaría numerosas heridas y devolvería la tranquilidad y el bienestar á gran número de familias desgraciadas.

De nuestro servicio particular recibimos este despacho:

«Pesth 6 (ocho cinco mañana).—Un despacho recibido aquí dice que Osman-Rajá avanza rápidamente por el camino de Belgrado. Los sérvios de los regimientos 5 y 7, mandados por el general Lecjanin se han entregado á discrecion. Forma la vanguardia el coronel Mustafa. En Alexinat reina gran confusion. Han asesinado al comandante de la plaza por suponerle traidor. La princesa Milena sigue enferma. La Skoup china se ha declarado en sesion permanente.»

Las 25 000 pesetas que el Gobierno piensa abonar al cardenal arzobispo de Valencia para sufragar los gastos que le ocasionó la investidura de la púrpura cardenalicia, parece que aquel prelado las destinará á la adquisicion de un magnifico pontifical, con destino á la catedral de Valencia.

Vuelve á hablarse de la posibilidad del relevo del general Malcampo, cuyo puesto ocupará el general Laserna. El actual ministro de la Guerra pasaria á desempeñar el cargo de jefe del cuarto militar del rey, pasando al ministerio de la Guerra el capitán general de Madrid Sr. Primo de Rivera.

Están acordados los nombramientos de los brigadieres Bagés, Alberni y Loresecha para el mando de tres de las brigadas de la expedicion á Cuba.

La opinion pública acogerá con aplauso estos nombramientos.

Dice el «Diario de Zaragoza»: «Está llamando la atencion de cuantos pasan por la calle de Roda, una navaja de gran tamaño construida en el taller donde se expone, y en cuya hoja se ostenta por un lado la fachada del templo del Pilar, por otro la plaza con todos sus detalles y en el centro la imagen de la Virgen.»

Al que persiguieran con ese mondanientes podía decirse aquello de: «Fíate de la Virgen y nocorras.»

Es estupendo el criterio que ha presidido en el aumento de los precios de ciertas clases de tabacos. En primer lugar, sin moneda decimal que se ajuste exactamente á la tarifa, se sobrecarga al comprador con diferencias que benefician los estancieros exclusivamente y que no reporta el Estado. En segundo término, se prescinde de toda equidad en la proporcion del aumento, pues mientras á cierta clase se le impone mas de un 25 por 100 de recargo no llega á un 6 por 100 el que se impone á las cajetillas que se expenden á real.

Las clases mas excesivamente recargadas son las inferiores, lo cual hace resaltar la consideracion en que tiene el actual gobie no á las personas menos acomodadas que acuden á los estancos á proveerse de veneno. No se diría si no que la Administracion del señor Cánovas pretende curar á los pobres del funesto vicio de comprar tabaco. Las clases proletarias le deben una corona.

Los paquetes de á 6 reales y las cajetillas de cigarrillos de á real no han sufrido modificacion.»

## VARIEDADES.

### PRECEPTOS HIGIENICOS.

#### BAÑOS DEL MAR.

#### III.

#### (Conclusion.)

Si el tiempo que permanece un individuo en el baño pasa de 15 á 25 minutos,—segun los temperamentos y susceptibilidades,—deja

paso la reaccion á la hipostenia, á una debilidad y concentracion generales, acompañadas de frio y de temblor, que no desemejan mucho de un verdadero estado patológico.—Como son pocos los individuos que permanecen tanto tiempo en el baño, pecando, al contrario, casi siempre los antedichos por carta de menos, no insistiré sobre los efectos de seducion general de que se acompaña la permanencia en demasia larga en un baño frio.

Resumiendo, ya, ahora la accion total de un baño de agua de mar, y reduciendo este resumen de las premisas apuntadas, no podemos menos de sacar en buena lógica las siguientes consecuencias:

1.º Que un baño frio de agua de mar, de 5 minutos de duracion, lo que se llama de impresion, obra tan solo por la accion propia del frio, acompañada de la debida á los movimientos y á la percusiones de las olas; y que solamente es «tónico y roborante», pues no ha habido tiempo para que los principios que constituyen el agua del mar se introduzcan en nuestro cuerpo y mezclen con nuestra sangre, para modificarla del modo que dejamos sentado.

2.º Que un baño frio de agua de mar de unos 15 minutos de duracion, lo que se llama un baño ordinario, á mas de ser «tónico» como el anterior, es altamente «reconstituyente» de nuestro organismo, levanta el nivel de la nutricion, si vá decaida, aumenta el número de glóbulos de la sangre, haciendo que salgan los buenos colores á la cara, acrecienta la cantidad de albúmina, aumentando la fuerza muscular, completa el desarrollo, y en una palabra, pone nuestra economia en un estado fresco, sano y floreciente.

Y 3.º Que un baño de agua de mar frio que pase del período de tiempo del ordinario, y seguido de una debilidad ó hipostenia generales, que le hacen temible, y de las que no se debe usar en consecuencia.

Y doy por terminado con este párrafo el presente artículo, por no disponer de mas espacio en las columnas del periódico.»

## CAUSA CELEBRE.

Aun cuando nos parece haber leído recientemente en algun periódico de la corte unas cuantas líneas referentes á un notable crimen cometido en el extranjero, creemos satisfacer á nuestros lectores condensando en los siguientes párrafos todos los detalles mas interesantes de ese hecho, á que ha consagrado una parte más ó menos extensa de sus columnas toda la prensa periódica de Europa.

Hace próximamente siete semanas que al salir por la tarde de la escuela de una ciudad de Inglaterra algunas muchachas, entre las cuales iba Emilia Holland, preciosa niña de seis años, se les acercó un jóven que, dirigiéndose a esta, la rogó que fuese á comprarle tabaco á un despacho inmediato; comision que aceptó, separándose de sus compañeras y regresando á los pocos minutos con el paquetillo, que entregó al desconocido. Este le dió unas palmaditas en la espalda, como en señal de agradecimiento, y cogiéndola de la mano se alejó con ella.

Emilia no regresó aquella noche á casa de sus angustiados padres, y todas las diligencias que se practicaron en su busca fueron completamente infructuosas, hasta que dos dias despues se encontró en unas tierras de las afueras de la poblacion, envuelto en un periódico, el tronco del cuerpo, que por algunos luarses se reconoció ser el de la hermosa niña, con señas evidentes de que otro odioso atentado habia precedido á su muerte.

Un gesto unáni de horror y de indignacion se levantó en aquel honrado vecindario; que en su casi totalidad se asoció voluntariamente á la policia para descubrir al autor de tan abominable crimen, y para encontrar lo



membros y partes del cuerpo que faltaban hallándose al cabo las piernas envueltas también en un número del Preston Herald, en otro campo no lejano del anterior y enterrados en un hoyo; pero á pesar de las más completas y minuciosas investigaciones, fué imposible descubrir el paradero de la cabeza y los brazos, ni de una sola de las prendas del último traje que vistió la infortunada Emilia.

Comenzado el proceso, fueron detenidos un crecido número de individuos pertenecientes casi todos á la clase de vagos y mendigos; pero bien pronto aparecieron tales y tan vehementes sospechas contra uno de los presos llamado Roberto Taylor, que todos los demas, menos él, que negaba rotundamente toda participación en el hecho, fueron puestos inmediatamente en libertad.

A raíz del acontecimiento, sin embargo, habian circulado rumores poco favorables á un peluquero llamado Fish, que tenia su tienda en una de las calles por donde Emilia pasaba todos los dias para ir al colegio; pero aunque, siguiendo las indicaciones de la opinion, la policía hizo en diferentes ocasiones algunas pesquisas en la peluquería, no encontró nada que pudiera motivar el arresto de su dueño.

Así las cosas, ocurriose á uno de los agentes continuar las pesquisas por medio de los perros, y habiendo uno en la cercana ciudad de Preston, el cual gozaba de cierta fama por su admirable instinto, se le hizo venir al sitio donde habia sido hallado el tronco cadavérico, obligando al animal á recorrer sin resultado alguno las cercanías.

(Continuara.)

## GACETILLAS.

**La elevada temperatura** que veni os sufriendo es causa de accidentes lamentables como los ocurridos en la tarde del lunes último y en la de antes de ayer; en la primera de dichas tardes y hacia el promedio de la calle de Granada, falleció de improviso una muger que por allí pasaba; personado el Alcalde de barrio D. José Rodríguez dispuso se llamase indistintamente á un médico, el que declaró que la paciente habia sido víctima de un ataque de apoplejía ulminante de idéntica y terrible manera murió en el Malcón á la tarde siguiente un marino que desempeñaba el cargo de piloto en uno de los vapores que mas frecuentemente visitan nuestro puerto.

### El Mar y el Hombre.

El mar á impulsos del callado viento  
Blancamente se mueve  
Aunque una vez con impetu violento  
Doquier la muerte lleve.  
Así tambien el hombre mientras vive  
Lucha con ilusiones,  
Y sávia nueva sin cesar recibe  
Del mar de sus pasiones.  
Cuando este se desborda, hunde su nombre  
Cayendo en el abismo;  
¡Pero la mar acaba con el hombre  
Y el hombre con sí mismo!

**Preludios para la feria.**—Hace algunas noches, efecto del mucho calor, un amigo nuestro se despojó de sus ropas, y dejó el pantalón en la sala de su casa. calle de los Argollones.

Algun caso se apercibió, y con la destreza de Macallister escamoteó la prenda, que por cierto llevaba 12 ó 14 duros en los bolsillos.

Con la proximidad de la feria empiezan ya á descolgarse por aquí algunos artistas *tomadores del dos* y se hace preciso redoblar la vigilancia no descuidándose en cerrar herméticamente puertas y ventanas.

**Defuncion.**—Ha fallecido en el inmediato pueblo de Gergal nuestro particular amigo el Sr. D. Joaquin Company, víctima de un repentino ataque apoplético.

Jóven de relevantes prendas y de virtudes modelo, consiguió captarse en vida las simpatías y consideracion de cuantos hoy lloran su muerte.

Enviamos á su desconsolada familia la expresion intima de nuestro acerbó dolor por tan irreparable pérdida.

**Toros.**—Habiéndose vencido las dificultades que se presentaban para la realizacion de la corrida de novillos que ayer anunciamos, sabemos que esta tendrá lugar el dia 19 del corriente.

Los novillos que se correrán son de Sierra-Cazorla, con divisa blanca y encarnada, siendo estos picados banderillados y muertos por aficionados, destinándose los productos á la Beneficencia.

Aplaudimos la animacion de estos jóvenes que se esfuerzan en hacer grandes dias de la feria de este año, y esperamos que el público, tan aficionado á esta clase de espectáculos, sabrá re-

compensarles justamente con su asistencia; mucho más cuando los productos de esta fiesta los dedican á tan laudable fin.

### Hay un cantar que dice:

Una estrella en la frente

Tiene mi burra.

Hasta los animales

Tienen fortuna.

No ha sido poca la de la vaca que exhaló su último suspiro en el camino de Granada, pues un periódico de Madrid, *El Constitucionil*, se apodera de la noticia, y se funda en ella para dirigir un alfilerazo al Municipio de la corte de España.

Hé aquí las palabras del colega:

«Dice LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería, que se ha acercado á su redaccion el inspector de carnes á manifestar que la vaca fallecida en la carretera de Granada fué rociada con ocho kilos de petróleo, y despues de quemado su cadáver, enterrada en la Haza de Acosta, á presencia de varias personas que podrán atestiguarlo, si necesario fuese.

Creemos que este ejemplo, dado por una capital de provincia, debería seguirse en todas partes, empezando por Madrid, ya que tanto se viene hablando, á nuestro modo de ver, con razon, de que se venden alimentos nocivos á la salud pública.

### Reconocian á un mozo

para la quinta de un pueblo, y era el tal por su fortuna ó su desdicha, mal hecho.

—¿Nació usted así? preguntóle el que le estaba midiendo;

y le contestó el jibado:

—No señor, nó, más pequeño.

**Una anecdota sobre el general** méjicano Santa Ana, cuyo trato áspero y duro con los ministros cuando era presidente, eran de notoriedad. Presidiendo un dia el Consejo de Ministros, observó que habia desaparecido su pluma, que tenia en grande estima, por que era un recuerdo y porque era al mismo tiempo una joya de valor.

—«Señores dijo á sus ministros en cuanto terminó el despacho, tengo que comunicar á Vds. un asunto de importancia. Siendo mucho la pérdida de una pluma que acabo de dejar sobre la mesa, y que la ha tomado uno de Vds. Voy á hacer que se lleven las luces, y vamos á estar un momento á oscuras. El que se ha llevado la pluma tendrá tiempo de ponerla donde la encontró. Si cuando traigan las luces no encuentro la pluma sobre la mesa, mandaré registrar á todos los presentes y el que tenga la pluma será inmediatamente fusilado.»

Dicho lo cual llamó y le dió las órdenes para que se preparara en el patio del palacio un piquete al efecto, despues hizo sacar las luces. Cuando las volvieron á entrar, el primer objeto que sorprendió todas las miradas fué la pluma de oro del presidente.

**No fué tan feliz el alcalde de** una importante capital de España, que no nombramos por ser verdad el hecho.

En una de tantas variaciones de gobiernos, tomó posesion de sus cargos un nuevo Ayuntamiento. El portero mayor fué dando á cada concejal la medalla de plata; al llegar al presidente lo saludó con reverencia y no le dió la suya.

—¿Y mi medalla?

—El señor alcalde hace años no tiene medalla.

—Pues ¿cómo?

—Era de oro, replicó filosóficamente el portero, dejando plenamente convencidos á los padres de la ciudad.

### Consejos de golondrina.

(Traduccion de D. Jaime Clark.)

Volando vá la tierna golondrina, cual si dudara de su propio instinto.

—Buscadme, hermanas, un amigo alero donde pueda colgar mi primer nido.

—Chillando acuden tristes sus hermanas:

—Apenas queda en el lugar cortijo ni alero sin su huésped; dos te quedan, aquí una choza. allí un palacio altivo.

—En esto el pico abrió la mas sesuda:

—No elijas por morada la del rico, en cuyo alero nuestro nido estorba ú ofende nuestro canto por sencillo.

—La choza escoje; allí con alegría el labrador vera colgar tu nido.

—su corazón piadoso te la ampara, y escuchará tu canto agradecido.

Julio Sturm

**Desde el 3 del corriente,** quedó abierta al público la magnífica posada de La Trinidad, en donde encontrarán todas las personas que la honren

toda clase de comodidad, prontitud y aseo.

## SECCION MINERA.

Relacion de los expedientes que han sido anulados por diferentes conceptos segun se espresan á continuacion.

«Dolorosa,» núm. 752, término Beires, interesado don Francisco de Paula Marquez.

«San Julian,» núm. 1664, término de Berja, interesado don Cayetano Rameses

«Union,» núm. 3493, término Almería, interesado don Antonio Toro Lopez.

«San Antonio,» núm. 4012, término Doña Maria, interesado don Pablo Buras Sanchez.

«Las Memorias,» núm. 4287, término Almería, interesado don Eduardo Bonell.

«Rosa de Mayo,» núm. 4467, término de Berja, interesado don Juan Sanchez.

«Potosí,» núm. 4535, término Cuevas, interesado don Antonio Avellan.

«El Vicioso,» núm. 1863, término de idem, interesado don José Toro y Goydon.

«Tesoro Blanco,» núm. 5160, término Nijar, interesado don Juan Correa y Búrgos.

«Fortuna,» núm. 5160, término de Beja, interesado don Eduardo Muñoz.

«Mercurio,» núm. 5166, término Cuevas, interesado Sociedad minera Mercurio.

«Santo Cristo de la Luz,» núm. 5289, término de Dalías, interesado don Nicolas Sanchez.

«Las Maravillas,» núm. 6390, término de Presidio, interesado don Juan Antonio Martínez.

«El Calendario,» núm. 5482, término idem, interesado don Pantaleon Martín

«San Rafael,» núm. 5526, término de Mojacar, interesado don Emilio Hereño.

«La Ligera,» núm. 5714, término de Benahadux, interesado don Juan Sanchez.

«Mi Desahogo,» núm. 662, término de Rioja, interesado don Juan Jesús Garcia.

«Observaciones,» núm. 6339, término de Gador, interesado don José Rodriguez.

«La Soledad,» núm. 6370, término de Albox, interesado don Luiz Sanchez Chacón.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

A virtud del proyecto presentado por el Arquitecto municipal y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se saca á subasta la unidad de metros cuadrados que se necesitan para el arrecifamiento de las dos calles laterales del paseo del Príncipe D. Alfonso, tanto de la de los números impares, como la de los pares, bajo el tipo de una peseta, cincuenta y cinco céntimos cada uno, y de las condiciones facultativas y económicas, aprobadas en 29 de Marzo del corriente año en la parte respectiva á este servicio, cuyo acto tendrá lugar el dia 14 del corriente mes, de once á doce de su tarde, en la Casa consistorial y ante la comision de obras públicas.

Almería 7 de Agosto de 1876.— Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, Srío.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA de Almería.

Los exámenes extraordinarios de asignaturas, se verificarán en este establecimiento desde el 1.º al 30 de Setiembre próximo.

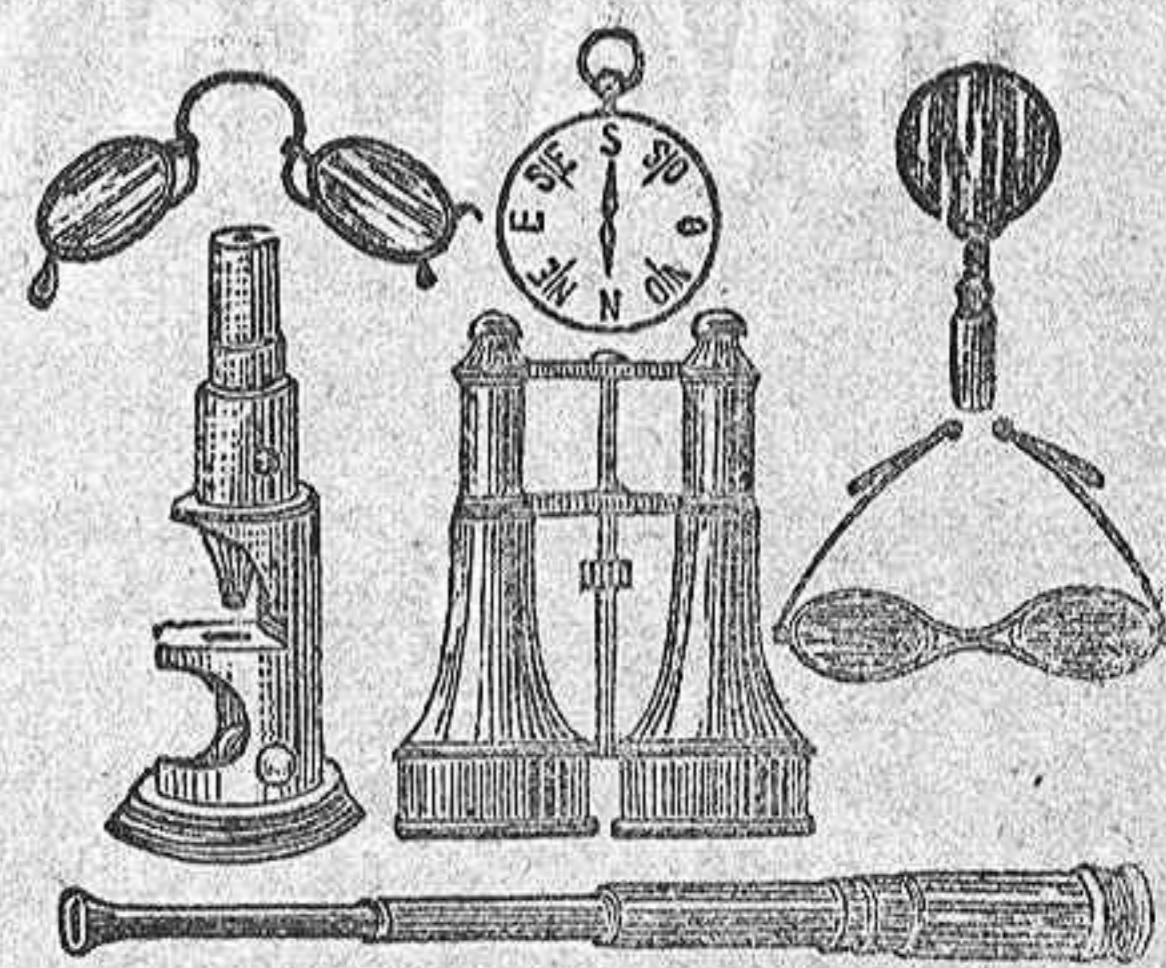
En los quince dias anteriores solicitará cada alumno en una hoja impresa obtenida en la Secretaría, los exámenes que desee sufrir, y en su vista se le expedirán las papeletas correspondientes; pasado aquel término no se

darán estas si no por causas plenamente justificadas.

Para presentarse á examen bastará acreditar el pago de los derechos correspondientes, y exhibir las papeletas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Almería 4 de Agosto de 1876.—El Director, Dr. Salvador de la Cámara.



## OPTICOS DE PARIS.

Calle de las Tiendas, esquina á la Calle Real.

Monsieur Estrade Berdot avisa á todos sus parroquianos y al público en general que ha recibido una gran remesa de instrumentos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion y agrimensura, grandes brújulas con dos niveles, antejo semicircular, caja de nogal y trípode, 500 reales; id. sin el semicircular ni caja 400; id. otros mas sencillos á 240; otro gran surtido para bolsillo de todas clases id. con pínulas, geológicos, Meridianos pantómetros, miras parlantes, planchetas, niveles de agua y aire, id. tubos para los mismos, cartabones con brújulas y sin ella, declinatorios de varios precios, cintas metálicas, id. de hilo y acero, cadenas para agrimensores, plomos de cobre para arquitectos, cajas de colores reglas, metros dobles, decímetros, barómetros para medir alturas, de bolsillo, termómetros químicos para médicos, y otros lentes de mano para leer toda clase de letra, id. otros para ingenieros, de todas fuerzas, microscopios para reconocer la moneda y el mineral á 16 rs.; id. bolsillo minero 1340, cremallera á 440, brillante surtido de anteojos de larga vista, id. en jmelos marinos, nuevo antejo jmelo aumentando 16 veces un objeto, precio 1100 rs.; jmelos para teatro en gran abundancia, cuenta hilos, termómetros de todas clases, linternas mágicas, lámparicos, monoculos para ver tarjetas de fotografía, estereoscopos para bolsillo, gran colección de vistas transparentes de Suiza, Italia y España, pesa licores. Se ha recibido 60 clases de plumas las cuales se venderán á precios baratísimos, id. topográficas, agujas elípticas y de ojo dorado á 3 y 4 rs. el ciento, lapiceros mecánicos con porta pluma y corta plumas, idem otros ametralladora, porta plumas, gran surtido de tinteros mágicos, los cuales se venderán á precios bastantes equitativos de 6 á 30 rs. uno, peines en abundancia, estuches de Matemáticas, compases de reduccion, espejos de aumento y cara natural, cristales para cosmorama, gran surtido de cristales de roca del Brasil, gronglosto flintglas de Bohemia de agua, id. periscapicos, id. otros para la conservacion de la vista, armazones de todas clases. Mr. Estrade-Berdot responde de la verdadera graduacion de la vista, y se encarga de hacer las composturas de óptica con perfeccion y seguridad.—Estrade-Berdot, hermanos.

Se enagenan un magnífico par de mulas para carrojes, entradas en nueve años, pelo negro, son ocho dedos sobre la marca. En esta imprenta, se dará razon.



## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
HIGADO, VESIGULA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
26 años de mejor éxito: 75.000 curaciones en las  
I. BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, hinchazones habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumión), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta árabe he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.  
Muy señor mío: Pudo asegurarme que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Aútrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Árabe.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consumión pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comaret, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
» D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.  
» D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irrecusable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad Lachapelle—maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitations, debilidad, endebles, malestar nervioso, anflaquecimiento y de una gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos e infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas.

Consultas todos los dias, de tres á cinco. 27, rue Menthabord, en París, cerca de las Tullerías,

## LOMBRICIDA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseadado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almería, farmacia de Vivas.

GALERÍA FOTOGRAFICA DE JOSE RAMON MORALES, calle de las Tiendas, núm. 21.—(Entrada por la calle de Perea.)

En targeta corriente (carta de visita,) la primera. . . . . 12 rs.  
Los copias de id. . . . . 4 id.  
En porcelana, la primera. . . . . 20 id.  
A la Rembrandt. . . . . 30 id.  
Las copias de ambas. . . . . 6 id.  
En targeta americana (carta-album). . . . . 20 id.  
Las copias. . . . . 6 id.  
En porcelana, la primera. . . . . 30 id.  
A la Rembrandt. . . . . 40 id.  
Las copias de ambas. . . . . 10 id.  
Los niños, los mismos precios.

Las ampliaciones, Fotominiaturas y demás trabajos especiales, á precios convencionales.

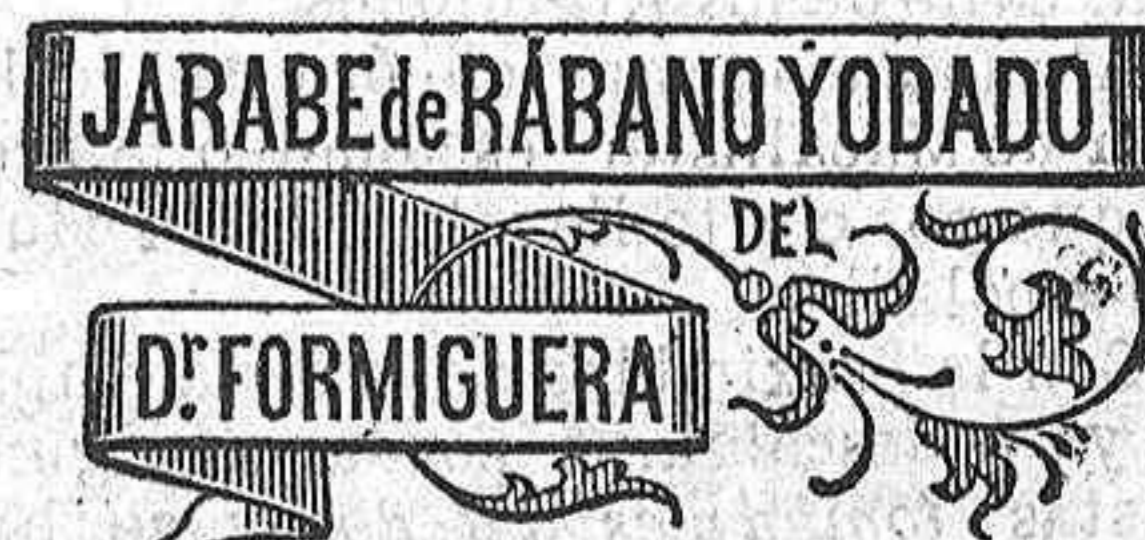
Horas de trabajo de 8 á 5 de la tarde, aunque este nublado.

VENTA DE SALES de las Salinas de Roquetas.

Desde primero del mes próximo

de Agosto, se expende Sal en dichas Salinas, procedente de la elaboracion de 1871; cuyo género es de las mejores condiciones y preferible á la Sal mas moderna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los consumidores, dándose á precio conveniente.



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Sus prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre

Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almería, farmacia de Vivas.

## DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atención la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonnière, enviándoles 24 r en sellos ó libranza de correos.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.